

DIPUTACION
DE
PROPIETARIOS DE SALES
SALINAS DE AÑANA

Interado
Severiano Salazar
José de Trigueros
Blanca Díaz
Pedro Latierro
Agustín R. de Ormaiztegui
María
Quintobro
García
Bastar de Corcuera

Expuesta por los Herederos propios
tarios de las Salinas de esta Villa
D. Enrique de Herrera y D. Castor de
Corcuera en comunicacion del día
de hoy la conveniencia de que aten-
diendo la extraordinaria temperatura
del tiempo que atravesamos y la
necesidad que se siente de recoger
mucho se establezca el turno de
trabajo por horas antes de la época
venida al efecto, y no pudiendo
por el esta Diputacion establecer
referido turno, le cometo a V. para
que concuerde a la Sala Consistorial
a la salud de la villa mayor ^{del día} con los
de mañana
pri de tratar y acordar acerca de
particular lo que se considere pro-
cedente.

Hecho en la villa de Añana
Dios guarde a V. su Señoría R. de H. y J.
Ramón de Trigueros 1877



Por Repetición y Muestreo de las Salinas de esta Villa
de Añana